

BUIN, 22 JUN. 2021

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 1335 VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 63 letras i), Art. 65 letra a), 79 letra b) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 465 de fecha 18 de junio de 2021, en el cual el Secretario de Planificación Comunal solicita Sr. Alcalde incorporar de punto de tabla la "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Buin". Con la Instrucción del Sr. Alcalde para incorporar a tabla del Concejo Municipal.

3.- El Acuerdo N° 774 de la Sesión ordinaria N° 253 del Concejo Municipal de fecha 22 de junio de 2021.

**DECRETO**

Apruébese ACUERDO N° 774 de la Sesión ordinaria N° 253 del Concejo Municipal de fecha 22 de junio de 2021, que por unanimidad Aprueba la "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Buin" en virtud de lo señalado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en sus Artículos 5º letra a) y 65º letra a) y 79º letra b).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por Orden del Sr. Alcalde

JAA/CMG/VZS/faep.  
DISTRIBUCIÓN:  
- Control  
- D.A.F.  
- Secpla  
- Jurídica  
- Archivo SECMU

**ACUERDO N° 774**

Buin, 22 de junio de 2021

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 253, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**MATERIA:** Acuerdo para aprobar la "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Buin" en virtud de lo señalado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en sus Artículos 5º letra a) y 65º letra a) y 79º letra b).

**Votación:**

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

**ACUERDO N° 774**

Por unanimidad del Concejo Municipal, Se Aprueba la "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Buin" en virtud de lo señalado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en sus Artículos 5º letra a) y 65º letra a) y 79º letra b).



CMG/fapp.  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Control
- D.A.F.
- Secpla
- Jurídica
- Archivo SECMU